

R9820



69820

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: "ENVA-
SE TUBULAR PARA COMPRIMIDOS", a favor de D. Demetrio
García Robles, de nacionalidad española, residente en
Madrid, Paseo de Onesimo Redondo, 8.

=====

5.-

El presente modelo de utilidad tiene por objeto,
como su enunciado indica, un envase tubular, para com-
primidos y similares, cuyo cuerpo comprende dos piezas
que se complementan y ajustan entre sí, en el sentido
de sus generatrices, hasta constituir el envase, el
cual cumple los fines esenciales para los que ha sido
concebido, con la máxima seguridad y eficacia.

10.-

Hasta el presente, son conocidos diversos tipos
de envase para comprimidos, pastillas y similares entre
los que se encuentran los cilíndricos que se cierran



u obturan por medio de un tapón. Este tapón se ajusta a la boca del envase y se fija por simple presión o por roscado.

15.- Los envases tubulares o cilíndricos conocidos hasta el presente, ofrecen el inconveniente de que resulta casi imposible sacar una pildora, comprimido o grajea sin que salgan del envase varias de ellas, o sea que para tomar un comprimido tienen que ser manoseados varios de ellos,

20.- Con el Modelo aquí preconizado se eliminan éste y otros inconvenientes subsiguientes.

25.- El presente modelo consta de dos partes esenciales, sensiblemente idénticas las cuales se ajustan y complementan entre sí para constituir el cuerpo del envase de forma cilíndrica y cerrada por sus dos bases. Una de las piezas comprende un cuerpo semicilíndrico o de media caña, cerrado por uno de sus extremos mediante una pared discoidal solidaria de este cuerpo, y el otro extremo se cierra mediante una pequeña pared semicircular. Uno de los lados de la generatriz del cuerpo simicilíndrico presenta en toda su longitud un nervio, de sección circular, que actúa a modo de guía de la pieza complementaria; la otra arista o lado generatriz presenta en toda su longitud una ranura en la que es recibido un nervio solidario del lateral correspondiente de la pieza complementaria.

35.- La pieza complementaria que con la anteriormente descrita determina el cuerpo del envase, comprende un cuerpo semicilíndrico cerrado solo por una de sus bases mediante una pared discoidal. Los lados del cuerpo presentan, uno

40.-



de ellos un nervio en toda su longitud cuyo nervio se aloja en el canal determinado en el lado correspondiente de la otra pieza; el otro lateral presenta una ranura longitudinal en la que es recibido el nervio del lado correspondiente de la otra pieza.

45.-

El ajuste reciproco de las dos piezas anteriormente descritas determinan la totalidad del envase cuyo cuerpo comprende un recinto cilíndrico de diámetro adecuado para permitir el alojamiento de los comprimidos a rozamiento suave sobre las paredes internas del mismo.

50.-

Para sacar un comprimido basta con desplazar una de las partes constitutivas del envase sobre la otra, en el sentido de sus generatrices, para determinar la abertura suficiente para salida del comprimido.

55.-

Los nervios guías y canales previstos en los lados de las partes semicilíndricas constitutivas del envase, pueden tener la sección mas conveniente al fin perseguido pudiendo ser circular, a cola de milano, o cualquier otra que permita la unión y deslizamiento de las dos piezas.

60.-

Otros detalles y características del propio modelo se pondrán de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se dá con referencia a la lámina de dibujos adjunta, en los que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se muestran las partes

65.-

principales del envase aquí preconizado. Estos detalles se dán a título de ejemplo haciendo referencia a un caso de posible realización práctica, por tanto esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

70.-

En citada lámina de dibujos:



1958

75.- La figura 1ª muestra una vista en perspectiva de las dos piezas o partes constitutivas del envase aquí preconizado. Es esta figura se puede apreciar la conformación particular de cada una de estas partes y los medios de acoplo y sujeción de una sobre otra.

En la figura 2ª se muestra una perspectiva del envase.

La figura 3ª la sección del cuerpo del envase, en la que se puede apreciar el ajuste reciproco de canal y nervio guía.

80.- La figura 4ª muestra un detalle del ajuste entre canal y nervio guía.

Haciendo referencia a las figuras enumeradas se indica con el número 1- la superficie semicilindrica de media caña de una de las partes constitutivas del cuerpo del envase, la que corresponde a la base o caja del mismo.

85.- Los dos extremos de esta parte -1- presentan, respectivamente, una pared discoidal -2- y otra semidiscoidal -3- cuyas paredes actuan de tope de los comprimidos. Los lados de esta pieza a media caña presentan, uno de ellos un nervio guía -5- y el otro una canaladura -4- longitudinal, siendo nervio y canaladura de semejante sección, cuyos elementos tienen por misión el ajuste de los lados correspondientes de las dos piezas del envase. La pieza complementaria del envase comprende igualmente una parte semicilindrica -6- cerrada por uno de sus extremos mediante una pared discoidal -7-. En los lados de la media caña de esta pieza se determinan igualmente una ranura y un nervio longitudinal, respectivamente, los cuales coinciden con el nervio y ranura longitudinal de los lados de la pieza complementaria, acoplándose estos nervios y ranuras de

90.-

95.-

100.-



modo que queden fijadas las piezas entre sí o partes del envase, de modo que permitan el deslizamiento a rozamiento suave, de una de las piezas sobre la otra, para determinar la apertura o cierre del envase.

105.- El cuerpo 1 puede llevar en su interior una o varias paredes intermedias, semejantes a la 3 para evitar el deslizamiento de todas las pastillas del envase.

Se comprenderá fácilmente, después de observados los dibujos y la explicación que de ellos acabamos de efectuar, que el presente modelo proporciona un envase de construcción sencilla que puede ser llevado a la práctica con gran facilidad, dentro de una manufactura relativamente barata, ya que el cuerpo del envase comprende dos piezas simples las cuales se complementan mutuamente para constituir el

110.- recinto de alojamiento de los comprimidos, siendo estas partes, simultáneamente cuerpo y tapa del envase.

115.- Se hace constar a los efectos oportunos que en el presente modelo se podran introducir todas aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con estas posibles variantes no se cambie o altere la esencialidad del envase descrito.

120.- N O T A

125.- Se declaran de novedad y propiedad en España las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

130.- 1ª.- Envase tubular para comprimidos, que se caracteriza por estar constituido mediante dos piezas semejantes



135.-

complementarias las cuales comprenden, respectivamente, un cuerpo semicilíndrico, teniendo una de estas partes cerrados sus extremos por una pared discoidal y otra semidiscoidal, en tanto que la otra pieza solo tiene cerrado uno de sus extremos por una pared discoidal.

140.-

2ª.- Envase tubular para comprimidos, que se caracteriza porque los lados de las partes semicilíndricas del cuerpo del envase cuentan con correspondientes guías correderas que se complementan y ajustan reciprocamente entre si para reunir ambas partes y constituir el cuerpo del envase, permitiendo estas guías correderas el desplazamiento longitudinal de una de las partes sobre la otra para determinar la apertura o cierre del envase.

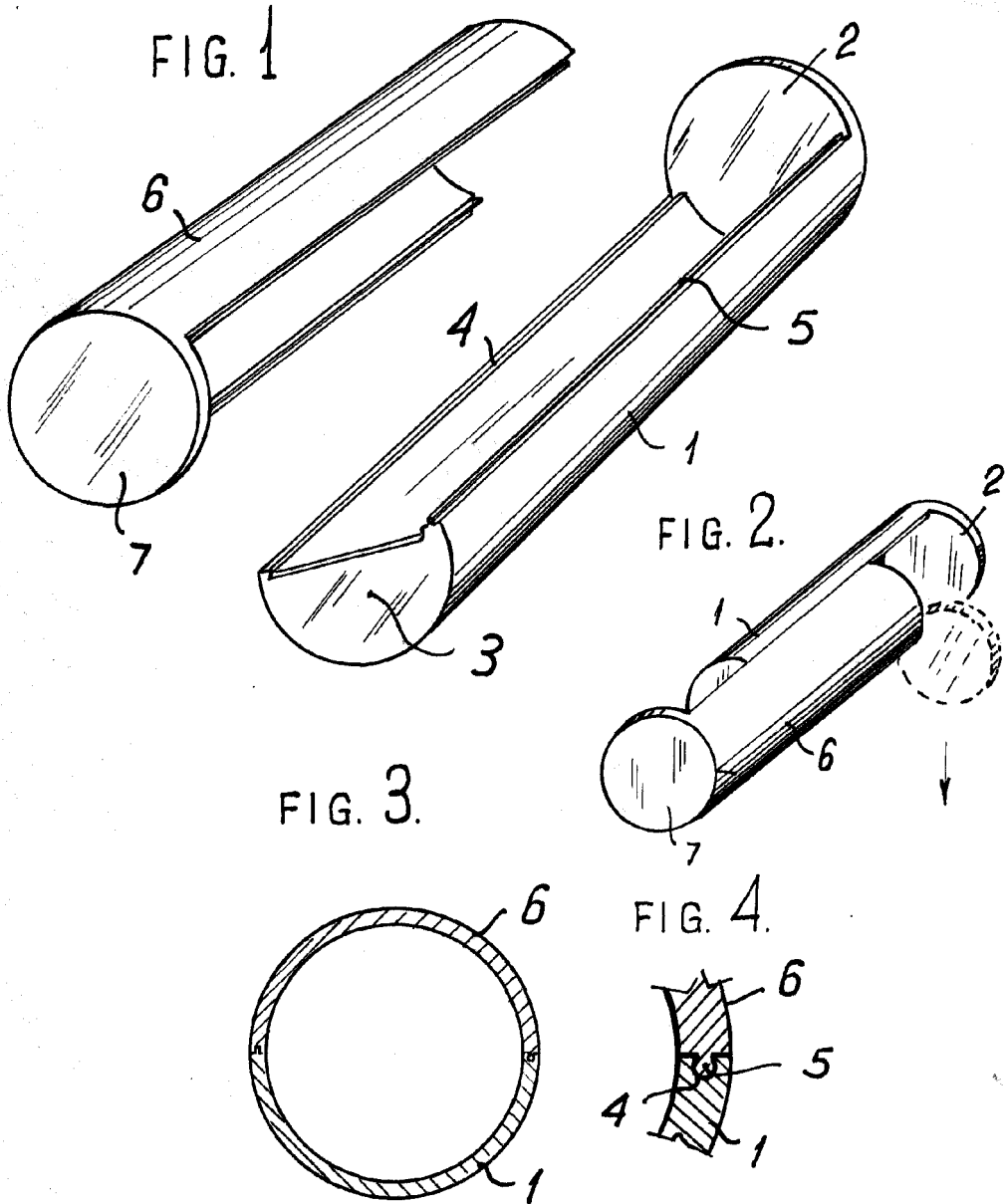
145.-

3ª.- "ENVASE TUBULAR PARA COMPRIMIDOS".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

Madrid, 19 de Noviembre de 1.958

84820



ESCALA VARIABLE

Madrid, 19 de Noviembre 1.958